

Noticia publicada en Diario Vasco, el viernes día 24 de Noviembre de 2017.

## Primeros pasos para remodelar el edificio de Inmigración

[J.O.](#) IRUN. Viernes, 24 noviembre 2017, 00:56 El alcalde anunció ayer que se ha alcanzado «un principio básico de acuerdo» con la Subdelegación del Gobierno para que el edificio de Inmigración, en el barrio de San Miguel, «se transfiera a la ciudad».

Así, el Estado cedería al Ayuntamiento este edificio, salvo la parte ocupada por oficinas de Lanbide, y el Gobierno municipal dotaría al inmueble de dos nuevos usos: por una parte, apartamentos en régimen de alquiler para jóvenes y, en la planta baja, un centro social para el barrio de San Miguel que contaría con una superficie aproximada de 800 m<sup>2</sup>. El espacio «podría sustituir el local para mayores que tenemos en Esteban Indart», pero sería un equipamiento destinado no sólo a este colectivo sino también «al conjunto del vecindario».

La Subdelegación del Gobierno ya ha iniciado los trámites para que «se haga esa división» que segregue las oficinas de Lanbide, propiedad del Gobierno Vasco, del resto del inmueble, cuyo uso sería transferido al Ayuntamiento. «Estamos a la espera de cerrar formalmente el acuerdo, pero la Subdelegación está dando los pasos correspondientes».

También en materia de alquiler, el alcalde explicó que «vamos avanzando con el Gobierno Vasco en el proyecto de alojamientos dotacionales de Oinaurre. Nos han enviado ya el convenio, que firmaremos el Consejero y yo», para que el ejecutivo autonómico construya «esos cuarenta alojamientos de alquiler, que estarán dirigidos a jóvenes menores de 35 años y a otros colectivos», explicó el alcalde.